

TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MENCIÓN EN FINANZAS Y CONTABILIDAD



TÍTULO: Técnico de Nivel Superior en Administración de Empresas Mención en Finanzas y Contabilidad.
DURACIÓN: 4 Semestres más Práctica y Examen de Título.
RÉGIMEN DE ESTUDIOS: Semestral.

I	II	III	IV	V
Administración I	Administración II	Administración Financiera	Planificación Estratégica	Práctica Laboral
Contabilidad I	Contabilidad II	Costos y Presupuestos	Control Gerencial	Examen de Título
Matemáticas	Matemáticas Financieras	Estadística	Finanzas	
Microeconomía	Macroeconomía	Marketing		
Habilidades de la Comunicación	Administración de RR.HH.	Derecho Comercial	Derecho Laboral	
Tic's		Derecho Tributario I	Derecho Tributario II	



ASIGNATURAS DEL SELLO INSTITUCIONAL - MODALIDAD 100% ONLINE

Perfil de Egreso

El Técnico de Nivel Superior en Administración de Empresas Mención en Finanzas y Contabilidad manejará aspectos fundamentales de la Administración de Empresas con un fuerte enfoque en el área de Finanzas, lo que le permitirá desarrollarse en las diferentes áreas administrativas como: Contabilidad, Administración, Personal, entre otras.

e-Valley

- Comunidad Abierta de Aprendizaje Online 24/7.
- Jornada de estudio planificada por el estudiante.
- Tutoría docente especializada e interactiva.
- Consejería estudiantil personalizada.
- Recursos de aprendizaje multimedia.

Requisitos de Ingreso

- Documentos del Alumno
- Licencia de enseñanza media (original o fotocopia legalizada ante notario).
 - Fotocopia Cédula de Identidad por ambos lados.
 - Certificado de nacimiento vigente.
- Documentos del Apoderado
- 3 últimas liquidaciones de sueldo.
 - Fotocopia de Cédula de Identidad por ambos lados.
 - Comprobante de domicilio.



La malla incluye hasta tres (3) asignaturas del Sello Institucional: Habilidades de la Comunicación, Liderazgo, Ética y Tic's que se imparten en modalidad 100 % Online.
Instituto Profesional Valle Central se obliga a otorgar servicios educacionales en los términos indicados en el contrato de prestación de servicios educacionales y se reserva el derecho a modificar la malla curricular y la oferta académica